

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 30/2019

EXPEDIENTE: CUDAP: EXP-HCD:000506/2019

PROCEDIMIENTO: CONTRATACION DIRECTA N° 17/2019

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA Y CALZADO PARA ORQUESTA H.C.D.N.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 3 días del mes de MAYO de 2019 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar la oferta presentada en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) **Procedimiento de selección**

Procedimiento de Contratación Directa por monto, con encuadre legal en el artículo 9º, inciso y apartado: 5, a) 1 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) **Especificaciones técnicas**

Lucen a fojas 3/5 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 6/18 las Especificaciones Técnicas, remitidas por la Dirección de Cultura, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

c) **Crédito legal**

Obra a fojas 21 la Solicitud de Gastos N° 41/2019 y a fojas 104 la Solicitud de Gastos N° 53/2019 que actualiza el costo estimado, efectuadas por el Departamento Presupuesto donde se afecta preventivamente la suma total de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TREINTA Y UNO (\$ 462.031,00), IVA incluido para atender la contratación que se trata.

d) **Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado**

Obra a fojas 107/159 la D CA-DIR N° 043/19 de fecha 27 de marzo de 2019 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a contratación.







e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 160 la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 162 la respectiva constancia de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

Obra a fojas 161 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 163 el Acta de Apertura de Ofertas en la cual consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a: MARIA PIA BARBERIS, obrante a fojas 164/192.

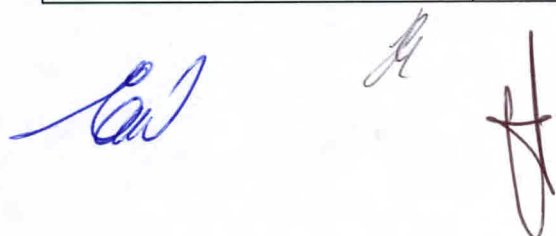
g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 8º, obra a fojas 200/201 listado y copia de la garantía de oferta presentada por el oferente conforme el siguiente detalle:

- 1) MARIA PIA BARBERIS, PAGARÉ por \$23.880,75.-

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares.

CUDAP: EXP – HCD: 506/19 CONTRATACION DIRECTA N° 17/19 S/ ADQUISICION DE INDUMENTARIA Y CALZADO P/ ORQUESTA H.C.D.N.	MARIA PIA BARBERIS 27-36262031-2
Correo Electrónico	<u>pia_barberis@hotmail.com</u>
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$477.615 A Fs. 164/165 conforme surge del cuadro comparativo. A Fs. 194 se constató una diferencia con el monto cotizado resultando el importe correcto \$ 477.685.-



CUDAP: EXP – HCD: 506/19 CONTRATACION DIRECTA N° 17/19 S/ ADQUISICION DE INDUMENTARIA Y CALZADO P/ ORQUESTA H.C.D.N.	MARIA PIA BARBERIS 27-36262031-2
Plazo de entrega	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Fs. 205 Uriarte 1305 C.A.B.A.
Constancia de Inscripción en la Base de Datos de Proveedores de la H.C.D.N.	Documentación Obrante en el Registro de Proveedores
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 185
Documentación societaria según tipo de personería	Persona Física, presenta DNI Fs. 191
Estado de deuda ante AFIP	No posee deuda según comprobante de AFIP Fs. 197,
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 189
Certificado de Entrega de Muestras	Fs.192

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 199 efectuado por la Dirección de Cultura; sobre la documentación técnica presentada por el oferente y la conveniencia económica de su oferta, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
MARIA PIA BARBERIS	La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, para todos los Renglones cotizados. El monto ofertado se ajusta al valor de mercado.



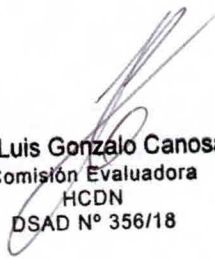

j) Conclusión


Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada aconseja:

1. **PREADJUDICAR** a **MARIA PIA BARBERIS CUIT 27-36262031-2** los Renglones N° 1 al 13 por un importe total de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO (\$ 477.685), precio final, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **TRES (3) días** contados a partir del día hábil administrativo posterior de su comunicación.*


MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN


Dr. Luis Gonzalo Canosa
Comisión Evaluadora
HCDN
DSAD N° 356/18


ANDREA BARBIERI
DIRECTORA DE CULTURA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN